

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Interposición de Recursos de Reposición ante el Ministerios de Educación Nacional

Código	MM-FO-4-PR-11	
Versión	0	
Fecha Vigencia	Febrero 8 de 2011	
Página	1 de 3	

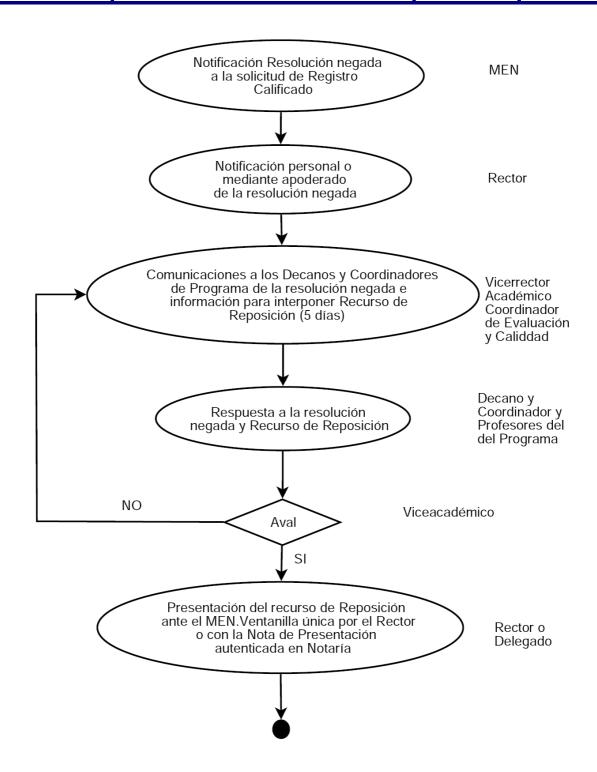
- NOMBRE DEL DOCUMENTO: Interposición recursos de Reposición ante el Ministerios de Educación Nacional
- 2. **RESPONSABLES:** Rector, Vicerrector Académico Decanos
- OBJETIVO: Interponer Recurso de Reposición ante el Ministerio de Educación Nacional a resoluciones negadas en el proceso de obtención de registro calificado de programas de pregrado y posgrado.
- 4. ALCANCE: Inicia con la notificación del rector resolución Negada de solicitud de registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional a los decanos y termina con el envío del recurso al Ministerio de Educación Nacional por parte del Rector.
- 5. **MARCO NORMATIVO**: Constitución Política1991, Ley 30 de 1992, Decreto 1295 de 2010 por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008. y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior, normatividad institucional, resolución de Registro calificado de programas académicos del Ministerio de Educación Nacional.
- 6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Interposición de Recursos de Reposición ante el Ministerios de Educación Nacional

Código	MM-FO-4-PR-11	
Versión	0	
Fecha Vigencia	Febrero 8 de 2011	
Página	2 de 3	





UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Interposición de Recursos de Reposición ante el Ministerios de Educación Nacional

Código	MM-FO-4-PR-11	
Versión	0	
Fecha Vigencia	Febrero 8 de 2011	
Página	3 de 3	

7. FORMATOS:

• Oficios remisorios escritos o electrónicos

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

• SACES. Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓN: No	CÓDIGO MODIFICACIONES	
Febrero 8 de 2011	0	MM-FO-4-PR-7	Construcción Procedimiento: Interposición de Recursos de Reposición ante el Ministerios de Educación Nacional

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORACION	REVISION	APROBACION
Designado del Proceso	Líder del Proceso	Rector